

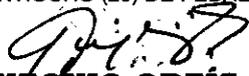


JUZGADO PROMISCOO DEL CIRCUITO DE PAZ DE RÍO

ESTADO CIVIL N° 008 / 2020.

NÚMERO DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	SUBCLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	FECHA FIJACIÓN				VER CONTENIDO	
						INICIAL		VENCIMIENTO			
155373189001	2019-00022	LIQUIDATORIO	L. SOCIEDAD CONYUGAL	TITO ÁRNUFO CAMARGO ESPITIA	MARICELA VARGAS MEDINA	27/02/2020	28/02/2020	08:00 A.M.	28/02/2020	05:00 P.M.	<u>VER.</u>

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE EL CONTENIDO DE LOS ANTERIORES AUTOS A LAS PARTES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOO DEL CIRCUITO DE PAZ DE RÍO Y EN EL LINK DEL DESPACHO VISTO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, HOY VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) ART. 295 C.G.P.


URIEL ANTONIO ORTÍZ CHAPARRO
SECRETARIO

